

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON JUAN ENRIQUE PRIETO ORZANCO

Yo, Juan Enrique Prieto Orzanco, Notario de Talavera de la Reina (Toledo), con despacho en la Avenida de Gregorio Ruiz, número 4, segundo-D de dicha ciudad,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 460 de 2010, de la siguiente finca: Descripción: Urbana.- Vivienda letra D, situada en planta tercera del edificio sin contar la baja ni el sótano, en la calle San Ginés, número 10, de Talavera de la Reina. Tiene una superficie útil aproximada de setenta y cuatro metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados. Está distribuida en diferentes compartimentos y servicios, con tendedero. Linda, al frente, por donde tiene su entrada, con zona de acceso y vivienda letra E de su misma planta; a la derecha, con finca de Cecilio de O; a la izquierda, con vuelo sobre la calle de su situación; y al fondo, con plaza de Alba. Cuota o coeficiente: Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de 3,42 por 100. Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina número 3, antes 1, al folio 195 del tomo 2.295, libro 1.313, finca número 43.393, inscripción novena.

Se señala la primera subasta para el día 25 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, siendo el tipo de noventa y seis mil setecientos cincuenta y cinco euros con cuarenta céntimos (96.755,40 euros).

La segunda subasta, de no haber postor o resultar fallida la primera, se señala para el día 23 de diciembre de 2010, a las 11:00 horas, siendo el tipo el setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

La tercera subasta, de no haber postor o resultar fallida la segunda, se señala para el día 20 de enero de 2011, a las 11:00 horas, sin sujeción a tipo.

Y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 27 de enero de 2011, a las 11:00 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de mi cargo, sita en Talavera de la Reina (Toledo) y su Avenida de Gregorio Ruiz, número 4, segundo-D. 45600.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría de mi cargo el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación:

En Talavera de la Reina a 30 de septiembre de 2010.-El Notario, Juan Enrique Prieto Orzanco.

N.º I.- 10331